

## Unidad móvil virtual



### Resumen:

#### RESUMEN

El objeto de la invención es un sistema de transmisión de datos que utiliza tecnología HSUPA o cualquier otra que, utilizando uno o más dispositivos transmisores de datos, incluso de diferentes tecnologías, sea capaz de arrojar velocidades binarias de subida con capacidad suficiente para el envío de datos de video y/o audio codificados en tiempo real o no real en la red de contribución, a fin de utilizarlos como sustitutos de la unidad móvil ENG.

#### VENTAJA COMPETITIVA

La unidad móvil virtual comprende una cámara de vídeo conectada con un ordenador que se caracteriza porque el ordenador comprende medios de codificación de audio y de vídeo así como medios de emisión configurados para transmitir la señal de vídeo y de audio con velocidades binarias de subida y capacidad suficiente para el envío de datos de vídeo y/o audio codificados a través de una red de comunicaciones móviles hasta un gestor de contenidos. La realización de una conexión de televisión en directo requiere actualmente desplazar al lugar de la noticia una unidad móvil capaz de establecer un enlace de microondas terrestre o vía satélite. Es un procedimiento lento y costoso, que requiere de la intervención de personal técnico especializado en transmisiones para el ajuste de los equipos, el apuntamiento de las antenas o la monitorización de la conexión. Explorando los nuevos estándares de codificación de vídeo y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de transferencia de datos a alta velocidad a través de redes UMTS, es posible reemplazar la unidad móvil convencional por uno o varios modems 3G de alta velocidad, con tecnología HSUPA (High Speed Uplink Acces) o similar, conectado a un ordenador portátil o dispositivo que lo sustituya que asume las tareas de compresión, codificación y monitorización de la señal transmitida. La invención permite hacer viable la transmisión de vídeo desde una unidad móvil utilizando las tecnologías de acceso inalámbrico de alta velocidad a redes PLMN. Esto permite enviar una señal de vídeo de calidad suficiente para su posterior difusión por televisión desde una zona de cobertura HSPA hasta el centro de producción de televisión.

Las ventajas de la técnica propuesta permiten abaratar enormemente los costes de producción en exteriores, al mismo tiempo que favorece la labor de los profesionales de los medios audiovisuales, al permitirles mucha mayor movilidad gracias a la utilización de enlaces sin cables y con tiempos de establecimiento prácticamente nulos.

**Sectores de aplicación:** Telecomunicaciones, electrónica e informática

**Área tecnológica:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Enlace:** <http://otri.us.es/otri/documentacion/Patentes/P201000671.pdf>

**Estado:** published

**Inventores:** José Ramón Cerquides Bueno

**Licenciada:** No

**Contacto** [Solicitar más información de Unidad móvil virtual](#)